

Juan Rodríguez Doreste pronunció el pregón CONMEMORACION DE LAS FIESTAS DE LA CIUDAD

Con una Misa en la Ermita de San Antonio a la que asistieron las primeras autoridades civiles y militares de la provincia, de la isla y de la ciudad comenzaron ayer las fiestas en honor de San Juan, día en que se conmemora la fundación de la Ciudad de Las Palmas.

Al acto litúrgico siguió la inauguración en la Plaza de Santa Ana de una exposición de dibujos presentados al Concurso Infantil sobre el tema «Mi barrio», entregándose los premios, donados por la Caja Insular de Ahorros a los niños ganadores.

A las doce y media el alcalde de Las Palmas Juan Rodríguez Doreste pronunció en la plaza del Pilar Nuevo el pregón de las fiestas que fue seguido por numerosa gente. El alcalde destacó la fecha y dijo que la ciudad no puede dejar pasar con indiferencia su evocación ya que un 24 de junio, día de San Juan Bautista un capitán y un clérigo, Rejón y Bermúdez, ambos llamados Juan, fundaron en 1478 a la vera del río Guiniguada, el Real de Las Palmas.



Señaló que este fecha es con plena justificación la más memorable de cada año porque en ese día comenzó la existencia de la que es actualmente una inquieta y compleja urbe abocada dentro de pocos lustros al medio millón de habitantes.

Se refirió más adelante a los problemas que aquejan a la ciudad señalando como causa principal el rápido crecimiento en los últimos veinte años que hace que por muchos que crezcan los recursos del municipio no alcancen nunca al creciente nivel de sus necesidades. De ahí que los festejos no puedan alcanzar a muchos barrios de la población, circunscribiéndose los principales al ámbito de los dos antiguos núcleos primigenios.

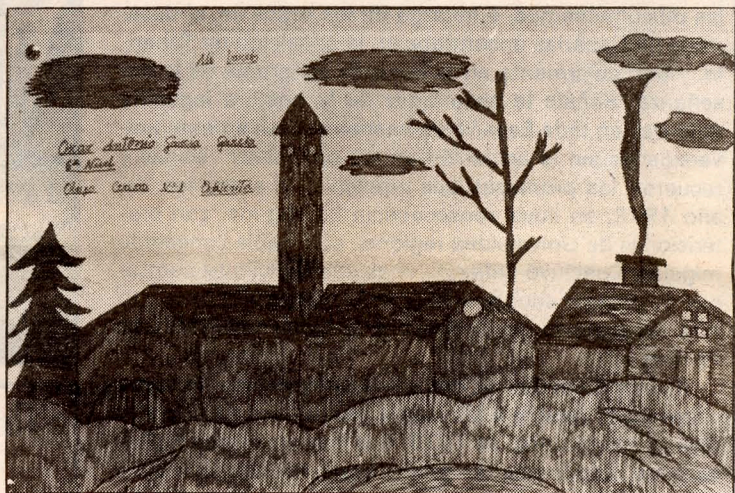
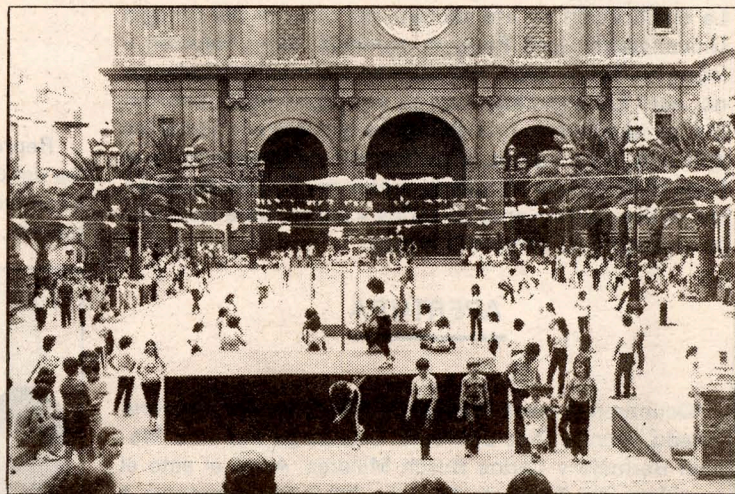
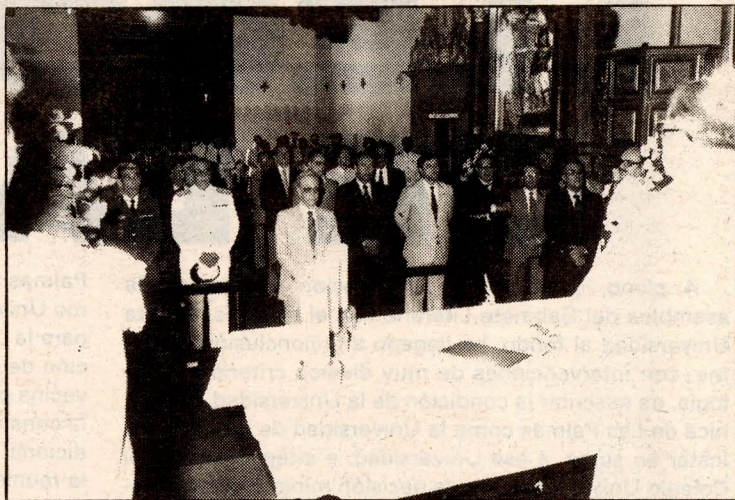
Después del Pregón, la Banda Municipal de Música, interpretó un concierto con temas de músicos extranjeros y españoles, entre ellos Weber, Borodin, Serrano y Chueca que fueron seguidos por abundante público.

El resto de los actos celebrados ayer tuvieron un contenido totalmente deportivo. Entre otros se celebraron las finales de la I Copa Fundación de la Ciudad de Voleibol y de Balonmano, un circuito ciclista infantil para niños de hasta 13 años con trofeos de El Corte Inglés y regalos de la Caja Insular de Ahorros; un torneo infantil de Ajedrez y la final de la I Copa Fundación de la Ciudad de Las Palmas de Patinaje.

A las dos de la tarde se entregaron los premios de los diferentes concursos así como diplomas al de Parques y Jardines.

(Fotos TROYA)

Se celebraron varios actos deportivos y un oficio religioso en la Ermita de San Antonio



SIGUEN nuestros amigos tinerfeños recurriendo a toda clase de argucias, en su campaña para «desactivar» las justas y legítimas aspiraciones de La Laguna a su propia Universidad, una vez fracasados todos los intentos, a lo largo especialmente de la última década, para que La Laguna fuera una verdadera Universidad regional, es decir, se hiciera presente en aquellos lugares donde la demanda se plantease de modo acuciante, como era el caso de nuestra capital.

Peró a lo largo de ese tiempo la Universidad de La Laguna —sus rectores— practicó la política de oídos sordos, cuando no la maniobra artera, con el fin de seguir disfrutando de la bicoca de un ente reducido exclusivamente a sus propios muros, aunque ello fuera en inadmisiblemente menoscabo de nuestra provincia.

Pues bien, señores, el tiempo de las maniobras dilatorias se ha terminado. Y vamos, ya, por nuestra propia Universidad, sin que caigamos en el nuevo juego de una supuesta e inexistente «Universidad regional», que nunca ha emergido y que ahora se sacan de la manga como último recurso para echar por tierra esta irrefrenable demanda planteada desde Las Palmas.

De ahí, por tanto, que tampoco vayamos a caer en ese juego que intentan desesperadamente para coartar e

impedir lo que es solicitud insoslayable de nuestro pueblo.

Así, «El Día», en su edición de ayer, trata de enfrentar a los integrantes de la Junta de Canarias, a su presidente —de Tenerife—, con el vicepresidente —de Las Palmas—, y, cómo no, al diputado Bravo de Laguna con un malabarismo en torno a sus cargos, como si los hombres, en una época de libertad, pudieran estar aherrojados, sometidos. Hasta tal punto el delirante raciocinio, que llega a decir, en torno a la entrevista mantenida por ambos políticos grancanarios con el ministro de Educación, y con los tiros directamente sobre Bravo de Laguna: «¿Va como presidente provincial de UCD con la anuencia (?) del presidente de la regional, que preside un diputado de Tenerife (?)».

Se linda de este modo la osadía de intentar la preponderancia de un colectivo sobre otro, cuando es evidente que la UCD provincial de Las Palmas tiene sus propias y responsables coordenadas, de la misma forma que la de Tenerife las suyas.

No, amigos, por ahí no irán a ninguna parte. Tampoco expresiones equívocas en cosas que, sin embargo, están más claras que la luz del día.

JUEGOS Y MANIOBRAS

Nos referimos a las declaraciones que el estimado colega ha obtenido del ministro del ramo, Mayor Zaragoza, a quien ha pretendido colocar en un brete, con un pronunciamiento ministerial sobre el tema.

El ministro manifestó nada más y nada menos estos párrafos que merecen subrayarse por todo lo alto: «Soy consciente de que las Islas Canarias deben disponer de un mayor número de centros de enseñanzas superiores por su condición insular y por su lejanía geográfica».

«Mayor número de centros de enseñanzas superiores». ¿No les suena esto a algo? Exactamente eso, «mayor número de centros universitarios», es lo que necesita Canarias, y NO SOLO TENERIFE, con La Laguna. La evidencia hace obvia cualquier otra consideración.

Por lo demás, el ministro no cayó en el cebo, y según relata el colega, «no quiso entrar en valoraciones respecto a la división de su partido y del resto de las fuerzas políticas con representatividad en las islas, en su función de pertenencia a Tenerife o Las Palmas e indicó que ni su departamento ni él como titular de Educación pueden pronunciarse a favor

o en contra de cualquiera de las posturas en juego».

Dejemos así, a un lado, las maniobras de entretenimiento, y desviacionistas, los juicios confusionistas, y piénsese que lo que sucede es simplemente que Las Palmas necesita de centros universitarios, que miles de muchachos esperan su igualdad de oportunidades, sin el escollo, la mayoría de las veces inevitable, de tener que trasladarse a La Laguna, al no disponer de recursos económicos que les permita acceder así a la Universidad, un derecho inalienable de todos los españoles. Incluidos los grancanarios, ¿no?

No es que se busque desmembrar a la Universidad de La Laguna, para la que deseamos larga y próspera vida. Es que hay aquí, en Las Palmas, una demanda de una masa demográfica de más de 700.000 habitantes que de ninguna manera puede pasarse por alto. Y que no vamos a permitir sea pisoteada por conceptos antagónicos manoseados que aquí no hacen el caso.

O sí lo hace, en definitiva: es una hegemonía, o un exclusivismo, que se pretende imponer arbitrariamente desde Tenerife, por encima de miles y miles de estudiantes de Las Palmas que piden, exigen, su misma oportunidad universitaria, con el consenso plebiscitario de su pueblo.